



Factura: 002-002-000052629



20221308004P01641

PROTOCOLIZACIÓN 20221308004P01641

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (11:53)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SORNOZA BAILON NEY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310389190
SORNOZA BAILON MARIA ZENaida	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308787520

Nombre del causante: SIMON RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA

Observaciones:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
2 JURAMENTADA, PREVIA A LA
3 OBTENCIÓN DE UNA POSESIÓN EFECTIVA,
4 CELEBRADA POR LOS HEREDEROS DE
5 QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ SEÑOR
6 SIMON RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA.
7 CUANTÍA: INDETERMINADA.....

8 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí,
9 República del Ecuador, hoy nueve de Septiembre del dos mil
10 veintidós, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ
11 VERA, Notario Público Titular Cuarto del Cantón Manta,
12 comparecen a otorgar el presente instrumento por sus propios
13 derechos los herederos del causante señor SIMON RIGOBERTO
SORNOZA SORNOZA, por sus propios derechos el grupo de sus
hijos señores: NEY ROBERTO SORNOZA BAILON, de estado
civil soltero, de profesión Chofer y MARIA ZENAIDA SORNOZA
BAILON, de estado civil casada, de ocupación estudiante;
18 domiciliados en el cantón Manta. Los comparecientes declaran
19 ser mayores de edad, ecuatorianos, quienes indican que tienen
20 la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la
21 ley. A quienes de conocer personalmente, previa la
22 presentación de sus cédulas de ciudadanía, doy fe; y,
23 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,
24 de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
25 obtención de su información en el Registro Personal Único
26 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
27 Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con
28 ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura
 2 Pública de Declaración Juramentada, previa a la obtención de
 3 una Posesión Efectiva, bajo juramento y prevenciones legales y
 4 resultado de ésta declaración que proceden a otorgar con
 5 entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción
 6 alguna, plena advertencia de pena de perjurio y falso
 7 testimonio, y de conformidad con la Ley Notarial en actual
 8 vigencia, los comparecientes me presentaron la minuta, la
 9 misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR
 10 NOTARIO: Comparecemos por nuestros propios y personales
 11 derechos, en calidad de únicos y universales herederos de los
 12 bienes dejados por nuestro padre el causante señor SIMON
 13 RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA: Nosotros NEY ROBERTO
 14 SORNOZA BAILON y MARIA ZENAIDA SORNOZA BAILON, en
 15 calidad de hijos del mencionado causante; por nuestros propios
 16 derechos, quienes en calidad de herederos comparecemos ante
 17 usted, exponemos y solicitamos. ANTECEDENTES).- A) De la
 18 partida de defunción que se acompaña vendrá a su
 19 conocimiento que con fecha diecinueve de abril del dos mil
 20 veintidós, falleció el señor SIMON RIGOBERTO SORNOZA
 21 SORNOZA, dejando a su fallecimiento como hijos y herederos a
 22 nosotros: NEY ROBERTO SORNOZA BAILON y MARIA ZENAIDA
 23 SORNOZA BAILON. Tal como lo justificamos en las partida de
 24 nacimiento que adjuntamos a la presente. B) Durante su vida
 25 nuestro padre: SIMON RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA, nos
 26 dejó los siguientes bienes hereditarios: a) Un solar signado con
 27 el número CINCO, de la Manzana 3-C, ubicado en la Lotización
 28 el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos:

FRENTE: Doce metros setenta centímetros y calle D; **ATRAS:**

Doce metros cuarenta centímetros y el lote número siete;

DERECHO: Veintitrés metros y el lote número Cuatro;

IZQUIERDO: iguales Veintitrés metros y calle planificada. Lote

de terreno que fue adquirido mediante Escritura Pública de

Compraventa otorgada por los señores Segunda Dolores

Mendoza y José Luis Cevallos Holguín a favor del señor Simón

Rigoberto Sornoza Sornoza con fecha siete de Junio de mil

novecientos ochenta y dos ante la Notaria Primera del cantón

Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón

Manta con fecha dieciséis de Junio de mil novecientos ochenta

y dos con número de Inscripción Seiscientos noventa y dos.

Petición: Por lo expuesto señor Notario, los comparecientes:

NEY ROBERTO SORNOZA BAILON y MARIA ZENAIDA SORNOZA

BAILON, en calidad de herederos del causante: **SIMON**

RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA y con los antecedentes

señalados anteriormente y con fundamento en la disposición

constante en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial,

solicitamos que mediante Acta Notarial se sirva conceder a los

comparecientes la Posesión Efectiva pro-indiviso de los bienes

hereditarios, dejados por el causante: **SIMON RIGOBERTO**

SORNOZA SORNOZA dejando a salvo derechos de terceros. La

cuantía por su naturaleza es indeterminada. **Trámite:** El

determinado en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley

Notarial. Adjuntamos a la presente los siguientes documentos:

partida de defunción del causante: **SIMON RIGOBERTO**

SORNOZA SORNOZA y partidas de nacimiento, copias de las

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 cédulas y certificados de votación de los comparecientes.
 2 Firmada por el Abogado Hiber Leodan Zambrano Burgos.
 3 Matrícula número 13-2008-145. F.A.- Firmamos con nuestro
 4 Abogado patrocinador..- Hasta aquí la minuta que por voluntad
 5 de los comparecientes queda elevada a la categoría de
 6 escritura pública de Declaración Juramentada para que surtan
 7 los efectos legales las cláusulas en ellas contenidas, previa
 8 lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de
 9 principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el
 10 Notario, en un solo acto, De todo lo cual doy fe.....-

11

12

13

14 **NEY ROBERTO SORNOZA BAILON**15 **C.C. # 1310389190.**

16

17

18

19 **MARIA ZENAIDA SORNOZA BAILON**20 **C.C. # 1308787520.**

21

22

23

24

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez VeraACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de septiembre del dos mil veintidós, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Titular Cuarto del Cantón Manta, siendo las quince horas treinta minutos (15:30 p.m.) comparecen a otorgar el presente instrumento por sus propios derechos de quien en vida se llamó señor SIMON RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA, los herederos el grupo de sus hijos señores: NEY ROBERTO SORNOZA BAILON y MARIA ZENAIDA SORNOZA BAILON; quienes libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, expresan y ratifican su deseo de que se declare, a su favor la POSESIÓN EFECTIVA, de los bienes hereditarios dejados por su difunto padre, el causante señor SIMON RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA: a) Un solar signado con el número CINCO, de la Manzana 3-C, ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos: FRENTE: Doce metros setenta centímetros y calle D; ATRAS: Doce metros cuarenta centímetros y el lote número siete; DERECHO: Veintitrés metros y el lote número Cuatro; IZQUIERDO: iguales Veintitrés metros y calle planificada. Lote de terreno que fue adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa otorgada por los señores Segunda Dolores Mendoza y José Luis Cevallos Holguín a favor del señor Simón Rigoberto Sornoza Sornoza con fecha siete de Junio de mil novecientos ochenta y dos ante la Notaria Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha dieciséis de Junio de mil novecientos ochenta y dos con número de Inscripción Seiscientos noventa y dos. Habiéndose cumplido con el Mandato Legal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial en actual vigencia, y amparándome en el artículo doscientos noventa y seis del Código Orgánico de la Función Judicial y en la Declaración Juramentada de los solicitantes, que se agrega a la presente como documento habilitante, el suscrito en su calidad de Notario Público Cuarto del Cantón Manta CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA sobre el bien hereditario mencionado dejado por su difunto padre, el causante SIMON RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA, a favor de sus herederos, los peticionarias señores: NEY ROBERTO SORNOZA BAILON y MARIA ZENAIDA SORNOZA BAILON. Sin perjuicio de los derechos de terceros, De lo cual doy fe. Esta Acta se Protocolizará en el protocolo de esta Notaría.-.-.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 junio 1982

Número de Inscripción : 692

Folio Inicial: 1051

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1055

Folio Final : 1052

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 junio 1982

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA; relacionada con un solar signado con el numero CINCO, de la Manzana 3-C, ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que mide POR EL FRENTE: Doce metros setenta centímetros y calle D, POR ATRÁS, Doce metros cuarenta centímetros y el lote numero siete, POR EL COSTADO DERECHO, Veintitrés metros y el lote numero Cuatro, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, iguales Veintitrés metros y calle planificada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] ACLARACION

Inscrito el: miércoles, 24 noviembre 1999

Número de Inscripción : 1712

Folio Inicial: 1093

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3595

Folio Final : 1093

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 octubre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA DEL ESTADO CIVIL DEL COMPRADOR. Con estos antecedentes expresan los hijos del fallecido Sr. Jose Luis Cevallos Holguin, que en esa escritura de compraventa se le hizo constar por un error involuntario el estado Civil al comprador Sr. SIMON RIGOBERTO SORNOZA SORNOZA, Como Casado, Cuando en realidad su verdadero estado Civil era en esa fecha de SOLTERO, como se justifica con su respectiva partida de Matrimonio, que se ha casado despues de la compra de este terreno con fecha Santana 11 de Marzo de 1994, (es decir posterior a la fecha de la escriutra), la misma que se adjunta como documento habilitante, y de esta manera queda aclarado que se casó con la Sra. Delia Mariana Mera Delgado, en Santa Ana el 11 de Marzo de 1994. RATIFICACION.- Tanto los herederos del Sr. Jose Luis Cevallos Holguin, como el Sr. Simon Rigoberto Sornoza Sornoza, se ratifican en todo lo descrito dentro de esta escriutra por ser a su favor y convenir a sus intereses.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
ACLARANTE	SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
ACLARANTE	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
ACLARANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
ACLARANTE	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
ACLARANTE	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

[Firma manuscrita]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

18004

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22021478
Certifico hasta el día 2022-07-11:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 30 octubre 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización el Porvenir

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un solar signado con el numero CINCO, de la Manzana 3-C, ubicado en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Que mide

Frente: Doce metros setenta centímetros y calle D

Atras: Doce metros cuarenta centímetros y el lote numero siete

Derecho: Veintitrés metros y el lote numero Cuatro

Izquierdo: iguales Veintitrés metros y calle planificada.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	692 miércoles, 16 junio 1982	1051	1052
COMPRA VENTA	ACLARACION	1712 miércoles, 24 noviembre 1999	1093	1093

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SORNOZA BAILON NEY ROBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22021478 certifico hasta el día 2022-07-11, la Ficha Registral Número: 18004.



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

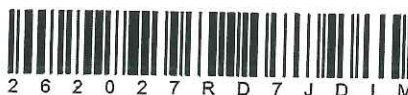


Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO

NUI/Pasaporte: 1302129323

Sexo: HOMBRE

Edad: 66

Estado civil: DIVORCIADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 19 DE ABRIL DE 2022

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 21 DE ABRIL DE 2022

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 6 / 62 / 62

Datos del padre: SORNOZA HERMELINDO

Datos de la madre: SORNOZA CLEOTILDE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: ASFIXIA MECANICA POR AHORCADURA

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 224-757-60424



224-757-60424

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SORNOZA

SORNOZA

NOMBRES

SIMON RIGOBERTO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

15 NOV 1955

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No DOCUMENTO

004708221

FECHA DE VENCIMIENTO

11 MAY 2031

NACIONAL

019868

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SORNOZA HERMELINDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SORNOZA CLEOTILDE

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

V2343V4242

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 11 MAY 2021

NUI.1302129323

I<ECU0047082212<<<<<1302129323
5511156M3105113ECU<NO<DONANTE3
SORNOZA<SORNOZA<<SIMON<RIGOBERTO



CERTIFICADO DE
NOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 2

JUNTA No. 0004 MASCULINO

SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO

N 94411876



CC # 1302129323

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: SORNOZA BAILON NEY ROBERTO

NUI/Pasaporte: 1310389190 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1985

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON

Fecha de registro de nacimiento: 1985

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 190 / 390

Datos del Padre: SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO

NUI/Pasaporte: 1302129323 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON BRAVO ANTONIA EULALIA

NUI/Pasaporte: 1302493331 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: GARCIA ROMERO DORIS MARIUXI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



N° de certificado: 226-757-60319



226-757-60319

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DL No 131038919 0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SORNOZA BAILON NEY ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-01
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



CRÉDITO

CIUDADANAJOS

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



5 PRESIDENTAL DE LA JRY

INSTRUCCION: CHILLERATO CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON BRAVO ANTONIA EULALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-08-19
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-19



DIRECTOR GENERAL

FRANCA DEL REGISTRARIO



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0075 MASCULINO**

SORNOZA BAILON NEY ROBERTO

N 98694516
CC M 1310389190



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310389190

Nombres del ciudadano: SORNOZA BAILON NEY ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON BRAVO ANTONIA EULALIA

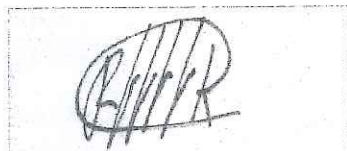
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-758-83144



220-758-83144

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: SORNOZA BAILON MARIA ZENAIDA

NUI/Pasaporte: 1308787520 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1980

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de registro de nacimiento: 1989

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 49 / 96

Datos del Padre: SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO

NUI/Pasaporte: 1302129323 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON BRAVO ANTONIA EULALIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: VERA CEVALLOS OSCAR EFREN

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



N° de certificado: 225-754-88725



225-754-88725

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DE
ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONDICIÓN CIUDADANÍA



APellidos
SORNOZA
BAILON
NOMBRES
MARIA ZENAI DA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
25 ABR 1980
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº DOCUMENTO
029116046
FECHA DE VENCIMIENTO
07 JUL 2032
Nº 1308787520
038833

APellidos y Nombres del Padre
SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO
Apellidos y Nombres de la Madre
BAILON BRAVO ANTONIA EULALIA
ESTADO CIVIL
CASADO
Apellidos y Nombres del Conyuge o Conviniente
PANTOJA CALLE RODRIGO IVAN
Lugar y Fecha de Emisión
RIOBAMBA 07 JUL 2022

ESQUEMA DE IDENTIFICACIÓN
E3033A1222
TIPO SANGRE

DOMANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

1<E0U0291160469<<<<<<1308787520
8004299F3207073ECU<SI<<<<<<<7
SORNOZA<BAILON<<MARIA<ZENAI DA<



REPUBLICA DE ECUADOR
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308787520

Nombres del ciudadano: SORNOZA BAILON MARIA ZENAIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PANTOJA CALLE RODRIGO IVAN

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2005

Datos del Padre: SORNOZA SORNOZA SIMON RIGOBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON BRAVO ANTONIA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]

N° de certificado: 225-758-83194



225-758-83194

[Handwritten signature]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
SEGUNDA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28